



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En relación con el proceso selectivo que se sigue en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso, de varias plazas de personal funcionario vacantes en la Plantilla, entre las que se encuentra la de **APAREJADOR/A** al amparo de lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas Bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de octubre de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 210 de fecha 31 de octubre de 2022, y extracto de las mismas en DOCM nº 216, de fecha 10-11-2022, y BOE nº 274, de 15-11-2022.

Vista la propuesta del tribunal de selección sobre el aspirante que ha quedado en primer lugar que ha resultado ser:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Valentín Tebar Martínez	***8247**	100

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

RESUELVO

PRIMERO. Determinar definitivamente el aspirante aprobado que se detalla:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Valentín Tebar Martínez	***8247**	100

TERCERO. Publicar la resolución en la sede electrónica, requiriendo al aspirante propuesto acreditar ante este Ayuntamiento, en el plazo de 10 hábiles desde la publicación del presente anuncio los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria conforme a la Base Decima.

En Argamasilla de Alba a la fecha de la firma digital

El Alcalde

"DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE"

Dpto. Secretaría
Plaza de España, 1. 926 521034 secretario@argamasilladealba.es

CSV: 07E70003A75300K7K8W4F2R7W8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70003A75300K7K8W4F2R7W8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE ANTONIO NAVARRO ROMERO-ALCALDE EN FUNCIONES - 20/01/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/01/2023 13:07:58

DOCUMENTO: 20230239443
Fecha: 20/01/2023
Hora: 13:07

